

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba, por la que se acuerda dar trámite de vista y audiencia en el procedimiento iniciado por la Dirección General de Planificación y Centros para la extinción de la autorización administrativa del centro docente privado San José de Córdoba.

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anuncia a los interesados la existencia de la siguiente resolución, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, sita en Tomás de Aquino, s/n, 3.ª planta. Transcurridos 10 naturales desde la publicación de este anuncio, se entenderá realizado el trámite de notificación de la resolución y se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Centro docente privado «San José».

Acto: Notificación de Resolución de 3 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba, por la que se acuerda dar trámite de vista y audiencia en el procedimiento iniciado por la Dirección General de Planificación y Centros de la Consejería de Educación para la extinción de la autorización administrativa del centro docente privado «San José» de Córdoba, código 14002571.

Córdoba, 7 de febrero de 2013.- La Delegada, Manuela Gómez Camacho.